



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/07/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 168
Cm0033

Proveedor CABRERA, MARIA LUZ
CUIT: 27-35003619-4 (49009)
640 VIVIENDAS TIRA 16 16 PB D.C-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	4,00	(296000111 - 1) BOMBA [2026 101-132] Bomba de agua para Toyota Etios. Marca:	175.000,00	700.000,00
0	8	8,00	(290060003 - 452) AMORTIGUADOR TRASERO ETIOS [2026 101-132] Marca:	72.000,00	576.000,00
0	10	48,00	(250060012 - 2) ACEITE DE MOTOR 10W40 SEMI-SINTETICO POR LITRO [2026 101-132] Marca:	18.000,00	864.000,00
0	11	20,00	(250200706 - 1) Agua desmineralizada [2026 101-132] Marca:	1.600,00	32.000,00
0	12	20,00	(250010008 - 1) Liquido refrigerante/anticongelante [2026 101-132] Liquido refrigerante color rojo. Marca:	11.000,00	220.000,00
0	13	4,00	(270010014 - 372) Adhesivo/sellador [2026 101-132] Sellador bajo espesor para Toyota Etios. Marca:	32.000,00	128.000,00
0	14	4,00	(290060003 - 326) PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS ETIOS [2026 101-132] Marca:	46.000,00	184.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL					2.704.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto 674/11.

LUGAR DE ENTREGA Gdor. Gómez N° 489 - Ushuaia - Área Automotores - DICP.

Alcalde CP Aceba Sanchez Ma. Julia
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/07/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 168
Cm0033

Proveedor CABRERA, MARIA LUZ
CUIT: 27-35003619-4 (49009)
640 VIVIENDAS TIRA 16 16 PB D.C-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
PLAZO DE ENTREGA Diez (10) días hábiles a partir de la comunicación de la Orden de Compra.				
VALOR DEL SELLADO		0.00		
CONDICIÓN GENERAL				
DEP. DE ENTREGA		VICEMINISTRO DE COORDINACION DE GABINETE		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2026 RAF: 101 Nro : 123		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 162 - Letra: - Año: 2026		
EXPEDIENTE NRO		Nº 61094 Letra E Año 2026 Ámbito 1836		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Alcalde (CP) Adebai Sánchez Ma. Julia
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario